



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

130**MAJADAHONDA NÚMERO 6**

EDICTO

Doña María Asunción García Vegas, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 6 de Majadahonda.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 709 de 2010, a instancias de don Manuel Gilsanz Mayor y doña María Cristina Blanco Rodríguez, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Número diez.—Trastero número 1 izquierda, en planta de cubierta sobre la tercera planta de construcción del bloque número 38 del conjunto residencial “El Paular-Segunda Fase”, inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Majadahonda, al tomo 1.252, libro 133 de la Sección C de Majadahonda, folio 11, finca registral número 7.899, inscripción primera.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Majadahonda, a 17 de marzo de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/2.973/11)